

EURopean
Employment
Services

Ayudas a la Movilidad Laboral

Mar Ortega Massa

pcpmixto.eures@sepe.es

22 Septiembre 2025

#EURESjobs



AYUDAS A LA MOVILIDAD

Son programas de la Comisión Europea para dar apoyo financiero a:

- Ciudadanos UE, Islandia o Noruega deseen encontrar un empleo, unas prácticas o un aprendizaje en un país de la UE **distinto al de su residencia.**
- Pequeñas y Medianas Empresas interesadas en la contratación de trabajadores procedentes de otros países de la UE y del EEE.



QUIÉN PUEDE SOLICITAR LAS AYUDAS

- Demandantes de empleo de **18 años o más**.
- Nacionales de países de la **UE, Noruega o Islandia**, o cualquier persona que resida legalmente en estos países.
- Cualquier nivel de cualificación o experiencia laboral
- **NO SE CONTEMPLA EL RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN**



LA OFERTA DE EMPLEO

- En un país europeo diferente al de residencia de la persona candidata (Suiza excluido)
- El contrato de trabajo debe cumplir con la legislación laboral y de protección social del país
- Duración mínima de 6 meses para contratos laborales, 3 meses en caso de contrato de prácticas
- Jornada laboral: más del 50% país destino



AYUDAS A LA MOVILIDAD

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

- Es necesario tramitar la solicitud **antes** del comienzo de la actividad
- Las ayudas se gestionan siempre con el **Consejero EURES** de su Comunidad Autónoma





Entrevista:

- En otro país o en España (trabajo en otro país UE)
- >50km
- Invitación empresa



Instalación:

- Traslado/instalación en el nuevo país de trabajo
- Contrato. 6 meses / 50% jornada
- Oferta publicada



AYUDAS A LA MOVILIDAD

TIPOS DE AYUDAS



Cursos idiomas:

- País de origen o de destino
- Intensivo: 8 – 12 semanas



Ayuda reconocimiento de cualificaciones profesionales:

- Iniciado proceso de reconocimiento
- Seleccionado/Preseleccionado



AYUDAS A LA MOVILIDAD

TIPOS DE AYUDAS



Familia

Ayudas al desplazamiento de **familiares**



Suplementaria

Asignación suplementaria para personas con necesidades especiales o de regiones ultraperiféricas de la UE.



Podéis seguirnos en nuestras Redes Sociales



¿Necesitas ayuda?

[¡Chatea con consejeros EURES!](#) >

Muchas Gracias

pcpmixto.eures@sepe.es

#EURESjobs

